

**Metodología para la verificación de
los portales de internet de los partidos políticos**

ANEXO 3

Cuadro comparativo metodología 2009-2013 / propuesta 2014

Etapa	Metodología 2009-2013	Propuesta de Metodología 2014
Requerimiento de información adicional, respuesta de los pp. y notificación de cédula personalizada.	No aplica. La cédula utilizada era igual para todos los pp.	Solicita a los pp. información para una evaluación más precisa, la cédula se ajustará a la información recibida (9 días hábiles)
Sorteo	No aplica.	Se realiza en un día en presencia de un representante de cada partido, garantizando la imparcialidad.
1ra. Verificación	Se verificaba a todos los pp. en un solo día	Se verifica a cada partido un día en específico, respetando el orden obtenido en el sorteo.
Informe Preliminar	Se notificaba 5 días posteriores a la verificación.	Se notificará 5 días posteriores a la verificación.
Periodo de observaciones y reuniones	Se otorgaba un plazo de 10 días para el análisis del informe y la celebración de reuniones.	Se otorga un plazo de 5 días para análisis del informe Las reuniones serán conforme al orden de evaluación otorgando un plazo equitativo a todos los pp. (un día para cada pp)
Ajustes	Se otorgaba un plazo de 10 días para subsanar deficiencias en los portales, contados a partir de la última reunión de trabajo realizada.	Se otorga un plazo de 5 días para subsanar deficiencias en los portales que correrán a partir del día hábil siguiente a la reunión de trabajo.
2da. Verificación	Se verificaba a todos los pp. en un solo día.	Se verificará a cada partido un día en específico, respetando el orden obtenido en el sorteo.
Informe al Comité de Gestión	Se presentaba al Comité de Gestión dentro de los siguientes 15 días hábiles posteriores a la verificación.	Se presentará al Comité de Gestión dentro de los siguientes 5 días hábiles posteriores a la verificación.
Total de días hábiles empleados en el procedimiento	48 días	45días